

## **Los derechos seguirán vigentes pese a la eventual desaparición del INAI: Norma Julieta del Río**

Los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales seguirán vigentes pese a la eventual aprobación de la reforma constitucional que plantea la desaparición del INAI, afirmó Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en la inauguración del segundo día de trabajos de la Semana Nacional de Transparencia 2024, en Zacatecas.

“Lo que puede morir es una institución, pero no el acceso a la información ni la protección de datos personales, porque son derechos humanos”, resaltó.

La Comisionada Coordinadora de la Comisión Permanente de Promoción y Vinculación del Derecho dijo que es necesario generar las condiciones para una transición que garantice a la sociedad mexicana el ejercicio pleno de sus derechos.

Expuso que la información de la Plataforma Nacional de Transparencia no puede pasar a manos del Poder Ejecutivo, porque de los 15,000 millones de registros que contiene sólo 1,000 están relacionados con las actividades del gobierno federal.

“Una Secretaría del Poder Ejecutivo no puede llevarse los datos de los demás poderes, de las universidades, de los sindicatos y de todos los sujetos obligados. Los datos personales en posesión de particulares no pueden verse a través de Profeco, que depende de Economía, porque hay tratados internacionales como el Acuerdo de Escazú y el Convenio 108. Se necesita un órgano técnico especializado”, advirtió.

Antes de la inauguración se presentó el libro *¿Por qué los mataron? El acceso a la información. Casos de periodistas que fueron víctimas en el ejercicio de su profesión*, escrito por las personas periodistas Adela Navarro, Yohali Resendiz y José Nava Vargas y el Director regional de Artículo 19 Oficina para México y Centroamérica, Leopoldo Maldonado Gutiérrez.

Las personas autoras hicieron un llamado a los tres niveles de gobierno a reconocer la función social de la prensa y no considerarla enemiga del poder; a fortalecer la estrategia de seguridad para periodistas, y a poner un alto a la estigmatización de periodistas utilizada para justificar la impunidad.

La Comisionada Del Río Venegas, quien también preside el Comité Editorial del INAI, expuso que esta obra surgió del interés de saber qué investigaciones y publicaciones ponen en riesgo la vida de las personas periodistas. “¿Qué estaban escribiendo? ¿Qué estaban descubriendo a través del acceso a la información?”.

Como parte de las actividades se impartió la conferencia “¿Qué está pasando con el derecho a la información y la privacidad en México?”, a cargo de Ernesto Villanueva Villanueva, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e integrante del Observatorio Ciudadano.

Villanueva dijo que en aras de garantizar que la sociedad continúe ejerciendo los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, las instituciones deben adaptarse a las circunstancias políticas concretas y a la actual correlación de fuerzas. “Es preferible conservar lo rescatable, que tener una actitud muy firme sin conciliación”.

El panel “El Futuro del Derecho de Acceso a la Información Pública en el Actual Escenario Político” reunió a Salvador Romero Espinosa, Comisionado del órgano garante de Jalisco (ITEI); María de Lourdes Morales Canales, Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas; Guillermo Cejudo Ramírez, Investigador del CIDE; Marco Antonio Flores Zavala, Docente-Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas, y Samuel Montoya Álvarez, Comisionado del órgano garante de Zacatecas.

En el panel “Presente y futuro de la privacidad en la era digital” participaron Alejandro Pisanty, Académico y especialista en tecnologías de la información; Amada Arley Orduña, Consultora en justicia digital, inteligencia artificial y derecho; Jesús Coquis Romero, Director de Regulación en Materia de Usuarios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Ignacio Gómez Villaseñor, periodista, y Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Coordinadora de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

En la ceremonia de inauguración también participaron Ernesto González Romo, Secretario de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, en representación del Gobernador David Monreal Ávila; Ricardo Olivares Sánchez, Secretario de Finanzas de Zacatecas; Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT; Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Coordinadora de la Región Centro- Occidente del SNT, y Fabiola Torres Rodríguez, Comisionada Presidenta de IZAI.

[Ver fotografía](#)

[Ver video](#)